



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, julio 10 de 2019.

Oficio No. 5430/ 447 /2019

Asunto: Ratificación de Suficiencia Presupuestal

LIC OSCAR GALICIA AMEZCUA

Jefe del Departamento de Servicios Generales

Presente

En respuesta al oficio SG/5310/338/2019, en el que solicita se le informe si se encuentra vigente la suficiencia 5430/0006/2019 para comprometer la cantidad de \$273,899.20 (doscientos setenta y tres mil ochocientos noventa y nueve pesos 20/100 M.N.) incluye I.V.A., para adquisición de material de limpieza para diversos materiales de aseo; con cargo a la partida 21601.

Al respecto y derivado de que no se ejerció el recurso solicitado, le ratifico la suficiencia presupuestal; es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, ya que el techo presupuestal de propios es una proyección de ingresos que se pueden captar o no, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos para los requerimientos a nivel institucional, por lo que solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto para el ejercicio, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

Es importante mencionar que deberá maximizar los recursos autorizados hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia,



de 2

2019
AÑO DEL CASTILLO DE LUNA
EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, julio 10 de 2019.

Oficio No. 5430/ 447 /2019

Asunto: Ratificación de Suficiencia Presupuestal

control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Departamento de Presupuesto

C. SERGIO FLORES GARCÍA

C.i.p. C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
MIC. Anabel Vicencio Aguilar.- Subdirectora de Mantenimiento.

SFG/mfv



2 de 2

2019
AÑO DEL CULTIVO DEL RÚTIL
EMILIANO ZAPATA

Ciudad de México, a 08 de julio del 2019

A C U S E

SG/5310/338/2019

C. Sergio Flores Garcia
Jefe del Departamento
De Presupuesto
P r e s e n t e

Sirva el presente para solicitar me informe, si la suficiencia autorizada mediante oficio No. 5430/0006/2019, se encuentra vigente y se cuente con la cantidad de \$273,899.20 (doscientos setenta y tres mil ochocientos noventa y nueve pesos 20/100 M.N). con cargo a la partida 21601 "material de limpieza". Para la adquisicion de 60 botes para basura color blanco y 20 botes color rojo.

En espera de su pronta respuesta, quedo a sus órdenes para cualquier aclaracion.

Atentamente
El Coordinador de Seguridad y Vigilancia


C.P. Félix Sanchez Baltazar
Firma en ausencia del
Lic. Oscar Galicia Amezcua
De conformidad con el Art, 85
Del Estatuto Orgánico del HIMFG

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO
"FEDERICO GÓMEZ"

08 JUL 2019

SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS

C.i.p. C.P. Luis Marquez Plaza.-Subdirector de Recursos Financieros
MIC. Anabel Vicencio Aguilar.- Subdirectora de Mantenimiento
OGA* jep

